

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE

NUM. 7542

Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.50 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorotte, rue Caumarlin, 61.

Números sueltos 15 céntimos
REDACCION, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

DE CUEVASA PORTMAN.

SIERRA ALMAGRERA Y SIERRA DE CARTAGENA.
PARALELO.

I

El que recorra las minas del distrito de Sierra Almagrera y Herreñas con sus potentes filones y con la esplendor de sus platas nativas y compare el despojo de sus más productores criaderos y el abatimiento y postración á que está reducida una industria antes tan floreciente; con la animación y el movimiento de las minas que se explotaban en la Sierra de Cartagena, en la que el estudio y la inteligencia impulsan el disfrute de minerales de valor reducidísimo, no podrá menos de reconocer, que falta en aquella la actividad y el carácter emprendedor que en esta predomina, y que la riqueza, de un distrito, más que del elevado precio de sus minerales, depende del trabajo, de la economía, y sobre todo del acierto con que se procede en la inversión del capital con que se emplea en el fomento de los gérmenes de la producción pública.

De la Sierra Almagrera, en la cual las minas no han reconocido par en el valor de sus rendimientos; y con filones como los del Jaroso, Chapparal ó barranco Francés, y platas nativas como en el Milagro de Guadalupe, Atrévola y Unión de Tres, cuya explotación se define por la utilidad líquida de un 80 por 100 del importe total de los minerales que se arrancan; y en la que hay minas de la importancia del Carmen, Observación, Esperanza, Animas, S. Agustín, Guzman, Templanza, Rosario, Encantada y Ramo de Flores, que contaron y cuentan todavía con filones de fabuloso producto; ¿que es lo que queda? La soledad en el exterior, el abandono y estancamiento de grandes riquezas en el interior.

Mientras la explotación no ofreció dificultades graves, todo fué posible, y la minería se elevó al apogeo de la producción; pero cuando aparecieron las aguas en las profundidades y se crearon obstáculos de ciertos caracteres, las labores mineras perdieron su intensidad; se hizo necesario el desagüe general, que después de realizar la conquista de una zona desecada de más de 100 metros de cota vertical, y siempre en porfiada lucha con las sociedades que le regalaban el importe del beneficio recibido, se vió precisado á adoptar la determinación de suspender sus operaciones, lo cual provocó la realización de las labores mineras, con todos los daños y las grandes pérdidas que en sí lleva un acuerdo perjudicialísimo para el distrito, ocasionados por la incorrecta actitud de

determinadas sociedades que constituyeron una situación ofensiva y peligrosa para la industria, situación que fácilmente pudieron conjurar.

En la Sierra de Cartagena, por el contrario, la inteligencia observadora que en ella contemple la paralización de sus fábricas y los restos ruinosos de muchas oficinas de beneficios de las que habían en el territorio, adquiere la convicción de que el descenso del precio de cotización de los plomos y de las platas ha ejercido influjo en la industria; pero que sobreponiéndose ésta á las circunstancias difíciles de la crónica crisis que corroe su existencia, ha procurado abrir nuevos horizontes al trabajo, buscando en la aplicación práctica de los principios técnicos el aprovechamiento de minerales que se encuentran profusa y copiosamente esparcidos por el territorio, y que se veían fuera del concurso de las transacciones mercantiles, quedando su valor absorbido por el costo de su explotación y de sus arrastres, gastos que reducidos ahora á su fórmula más sencilla convierten aquellas pobres sustancias en materias útiles, ventajosamente aprovechadas por la industria.

II

La Sierra de Cartagena, cuya reputación como metalífera se remonta á las más remotas épocas históricas, y que siempre fué considerada como taller de importante producción; no solo no está agotada, después de inmemorial tiempo de trabajo, sino que contiene poderosos elementos de prosperidad, que el progreso de la industria utiliza. El indubitado adelanto de las ciencias, la enseñanza práctica de las labores de explotación y de disfrute, los nuevos sistemas de locomoción, y una administración severa y económica, influyen en el porvenir próspero de un distrito que ha sabido conquistarse crédito y un elevado concepto.

Desde la Unión á Portmán, no hay un solo sitio que esté despoblado de inteligentes y laboriosos mineros, que se ocupan en la explotación de las potentes masas de hierros secos y de hierros manganesíferos que se afloran á la superficie. Minas con sus malacates y con modernas máquinas, según sus circunstancias aconsejan; unas en que se investiga y otras en que se explotan filones plomizos y argentíferos. Planos inclinados, ingeniosamente contruidos por donde se precipita el mineral con vertiginosa rapidez; cables aéreos, que tienen en continuo movimiento un sinnúmero de wágones que toman el mineral en las minas y lo dejan en los muelles levantados en las mismas playas por donde han de exportarse,

componen un conjunto de actividad desconocida en otros distritos mineros.

Con los sistemas establecidos se benefician minerales que antes se menospreciaban por su poca ley, y así se comprende que se cotice á 4,75 pesetas la tonelada de hierro del 50 por 100 sin manganeso; que se exporten minas que en otro tiempo se consideraban como estériles, y sea tan crecido el número de operarios; que se multipliquen los medios mecánicos de acción; que no disminuya el empleo de las fuerzas de sangre, y que impere el movimiento más activo. Que las industrias todas y el comercio florezcan en la villa de la Unión; crezca el vecindario; la población se desarrolle, y se aspire un ambiente de animación, de producción y de trabajo.

En la sierra Almagrera el espíritu industrial y minero se amortigua y casi desaparece, sepultado en las tumbas en que yacen los ilustres patricios D. Miguel Soler Molina, don Francisco Soler, D. Diego Fernandez Mancha y D. Soler. Muchos y tanto trabajaron en provecho de la minería; mientras que la de Cartagena tiene la suerte de que se fijen en ella personalidades ilustradas y de una actividad tan grande, como la del Sr. Figueroa y Silveira, que cuente el número de sus mineros y fabricantes industriales de la actitud y dotes de D. Miguel Zapata, que con formas especiales, con su discreción y su laboriosidad desde las más humildes esferas del trabajo ha sabido labrarse una cuantiosa fortuna; y que de consuno procuren engrandecer la industria, cosas de tanto crédito como las de Aguirre, Figueroa, Spottorno, Figueroa y otras de bien cimentada reputación, cuya conducta digna y convenientemente patriótica es acreedora á la gratitud de un distrito minero que ha logrado salvar de la postración en que se encuentra uno de los más importantes ramos de la riqueza pública.

III.

Contrastan mucho, éstos procedimientos con los que en la sierra de Almagrera se observan. Infunde en ésta el menor contratiempo, el desaliento y la pavora. Los grandes capitales que la explotación de las minas produjo, y la suerte acumuló en determinadas personas, se alejan de la industria, y su ausencia dá pábulo á la escasez y origina la emigración que es ya numerosa. Se entumece el ordenado movimiento de todos los organismos industriales; el trabajo es la excepción de la regla general; las minas paran casi en su totalidad y solo se labora un limitado número de propiedades mineras, y muy particularmente se vincula en aquellas

que, estando cedidas en arrendamiento, toda huelga fuera de las épocas en el país señaladas como de costumbre, pudiera ser causa de rescisión de contrato.

Por otra parte, en la sierra Almagrera, los más importantes problemas quedan siempre sin resolución. Los propietarios que cedieron sus minas con condiciones tan onerosas como lo es la del abono de 50 por 100 de la producción libre de todo gasto, olvidan que los valores del mineral han sufrido una depreciación de más de un 30 por 100, siendo imposibles trabajos que entrañan la ruina del que los emprende en circunstancias desventajosas que no se apresuran á modificar, otorgando concesiones en armonía con las alteraciones que han sufrido los precios.

El desagüe general inaugurado en 1852, que es la cuestión de más interés para todo el territorio, y que cuenta con una existencia de 34 años, únicamente desde el 30 de Junio de 1866 hasta el 4 de Enero de 1872, en que estuvo á cargo de la Honorable D. Saguacora, no fué regentada por sociedades que no eran partícipes en las minas; y cuando, como acontece ahora con la Compañía Minera de la provincia de Almería, se ha visto precisada á suspender las operaciones de desecación, nada provechoso se ha practicado para remediar sus funestas consecuencias ni para remover los obstáculos que se oponen á que el desagüe de nuevo funcione, sin que esta omisión se atribuya á falta de capital, pues los hay cuantiosos; sino á indiferencia ó poco civismo, y abandono ó desconfianza en el porvenir de una industria que es la fuente de su propia riqueza.

Cuando se trata de una industria como la minera y la metalúrgica, que á pesar de estar en un período de decadencia según datos oficiales, produjo en el año último la importante suma de 111.057.238 pesetas y dió ocupación á 76.584 operarios, invirtiendo además muchos motores hidráulicos y numerosas fuerzas de vapor y de sangre, no debe regatearse el aplauso para los que contribuyan á sostenerla; de la misma manera que merecen desdeñoso olvido los que la abandonan en sus conflictos, y que como los apóstatas, solo son dignos de la compasión que inspiran sus errores.

IV.

Si las minas de la sierra Almagrera, se encuentran en la situación anómala que se ha descrito; si se dejó perder un distrito, en el cual no hay porción alguna de terreno que carezca de valor y en el que se cuenta con filones cuyos minerales elevan su riqueza argentífera hasta el 250 por 100 de plata; las de Car-